



Certificamos que el Sistema de Gestión Medioambiental de:

PLÁSTICOS DE PALENCIA, S.A.

Pol. Ind. de Venta de Baños. C/ Tren Shangay, parcelas 170, 171 y 172.
Venta de Baños 34200. Palencia

aplicable a

Inyección, pintado y montaje de termoplásticos

ha sido aprobado por NQA con las siguientes Normas

BS EN ISO 14001:2004

Esta certificación tiene validez siempre y cuando la empresa mantenga su Sistema de Gestión Medioambiental y sea inspeccionado y controlado por NQA.
Cualquier litigio que ocurra se atenderá a la versión inglesa.

Certificado N°:
Fecha:
Válido hasta:

62528
16 de septiembre de 2015
16 de septiembre de 2018

Managing Director



The use of the UKAS Accreditation Mark indicates accreditation in respect of those activities covered by the accreditation certificate number 015 held by NQA.
NQA is a trading name of NQA Certification Limited, Registration No. 09351758. Registered Office: Warwick House, Houghton Hall Park, Houghton Regis, Dunstable, LU5 5ZX, UK. This certificate is the property of NQA and must be returned on request.

Certificate of Registration



POLÍTICA AMBIENTAL DE PLÁSTICOS DE PALENCIA

La Dirección de **PLÁSTICOS DE PALENCIA, S.A.**, empresa dedicada a la inyección, pintura y montaje de termoplásticos para el sector de automoción, siguiendo con el espíritu de Mejora Continua que propugna la Calidad, se compromete a realizar una gestión ambiental basada en la prevención de la contaminación y en la mejora continua.

Dicho compromiso presenta un alcance mayor que el simple tratamiento de las leyes, integrando una serie de prácticas aceptables para el Medio Ambiente en el entorno de las decisiones de la Empresa.

Nos comprometemos a:

- Impulsar la mejora de nuestro comportamiento ambiental.
- Establecer y revisar periódicamente la consecución de los objetivos y metas ambientales de nuestras instalaciones, procesos y productos.
- Asegurar el cumplimiento tanto de las leyes y reglamentos ambientales aplicables a nuestras actividades y productos así como las especificaciones de nuestros clientes.
- Conservar los recursos y la energía, reducir la utilización de productos peligrosos y la generación de residuos.
- Promover la participación de todo el personal en la protección de Medio Ambiente:
- Formando a todo aquel cuya actividad pueda generar un efecto significativo sobre el Medio Ambiente con objeto de que conozca el impacto de sus actividades laborales y sus responsabilidades.

Poner a disposición del público la Política Ambiental.



Fdo.: *Carlos San Juan*
GERENTE
Abril 2012